649-1

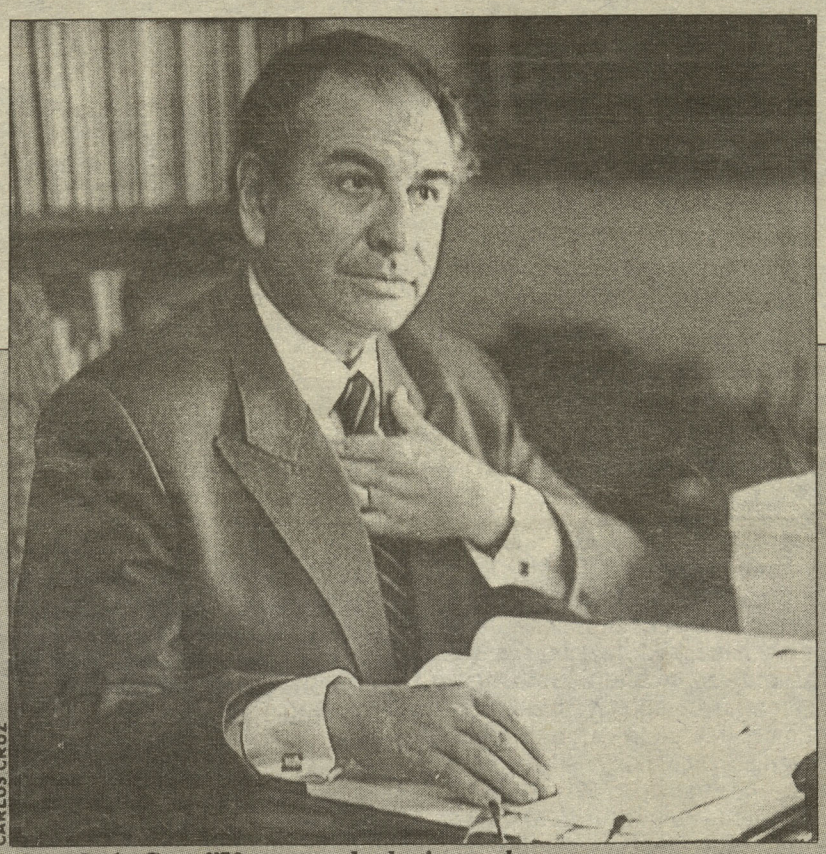
Dos de los hombres elegidos por el Presidente para integrar la Comisión de Verdad y Reconciliación —José Zalaquett, abogado de izquierda, y José Luis Cea, constitucionalista de ideas de centro derecha— relatan su experiencia.

José Luis Cea: No creo en el poder mágico de las leyes. El problema no es hacer más reformas sino crear conciencia

■ ***"El consenso que se logró en la comisión lo califico de milagro cívico."***

■ ***"De las cien actas de sesiones ordinarias sólo en 4 quedó constancia de votación sin unanimidad."***

■ ***La convicción moral muchas veces era clara en los casos de desaparecidos; en otros, como las ejecuciones o "caídos", es donde se despertaban las mayores vacilaciones.***



CARLOS CRUZ

José Luis Cea: "No se puede decir que la investigación haya sido liviana"

José Luis Cea partió a La Moneda el 24 de abril de 1990 a la ceremonia de formación de la Comisión, sin saber quiénes lo acompañarían en tan delicada misión. "Como llegué adelantado, sólo vi a Jaime Castillo y a Raúl Rettig en el despacho presidencial. Por un momento pensé que seríamos los únicos tres miembros. Al poco rato aparecieron Gonzalo Vial, José Zalaquett y el secretario Jorge Correa. Entonces, estimé la situación más tranquilizadora..."

Aylwin lo había citado con todo sigilo a La Moneda los primeros días de abril con el objeto de hacerle consultas legales y constitucionales sobre la iniciativa que estaba llevando a cabo en forma personal y sin intermediarios, como el mismo le recalcó. Pero Cea, destacado constitucionalista de 49 años, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica y Miembro de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, no supo de la intención del Mandatario de que integrara La Comisión, sino hasta el 23 de abril.

El abogado no imaginó nunca que integrar la Comisión implicaría, muchas veces, dedicar tiempo completo al informe. De lunes a domingo. Tampoco imaginó que la misión encomendada por el Mandatario le traería tanta carga emocional.

En el transcurso de los meses su madre decía que José Luis estaba entonando "el poema del silencio". Terminó por acostumbrarse a no comentar nada con nadie del expectante trabajo.

Ya descansado -tras unas vacaciones en Ensenada- hace un balance de lo que llama "lo más notable" del trabajo realizado durante los nueve meses de trabajo: "el haber logrado un consenso que yo califico como un milagro cívico que pone de relieve el poder de la buena voluntad para superar diferencias, pasiones y realidades distintas".

Se emociona con el tema: "Creo que es un ejemplo que dio la comisión: cómo los grandes y expertos en el tema lo asumieron con humildad y los chicos se agrandaron y esforzaron por llegar al nivel de los que sabían más. Por ejemplo, Pepe Zalaquett estaba como «pato en el agua»; para mí fue un esfuerzo enorme. Pero desde la primera reunión, nadie quiso ser estrella, nadie descalificó opiniones ajenas ni se transformó en oráculo de lo que era correcto o incorrecto. Había discusión y debate, pero siempre con altura".

Por eso está orgulloso de que el Presidente les haya comentado privadamente el día que le entregaron el documento: «créanme que a mi lo que más me impresiona es saber que ustedes hayan felizmente logrado el informe por unanimidad».

Y es que no hubo en el informe final votos de minoría, posibilidad que estaba en el reglamento de funcionamiento de la Comisión. Y de las 100 actas de las sesiones ordinarias que celebraron los comisionados, sólo en 4 quedó constancia de votaciones sin unanimidad en algunas convicciones morales sobre la violación a los derechos humanos de ciertas personas o sobre envíos de antecedentes a los tribunales.

"A los jueces les faltó coraje" aunque "reconozco que los tribunales pasaban por una situación muy difícil"

—A su juicio, ¿tuvo la justicia, en su tiempo, las posibilidades de investigar estos casos y las facilidades que tuvo la Comisión?

—Los jueces tenían un instrumento legal para reunir los antecedentes que no tuvo la Comisión: el imperio. Es decir, la facultad de exigir compulsivamente, con auxilio de la fuerza pública, que se le entregaran los antecedentes. Pienso que lo que nosotros obtuvimos se encontraba disponible también en la fecha en que los tribunales pudieron o debieron actuar. Es evidente que algunas pruebas incluso desaparecieron con el paso de los años. En ese sentido, los jueces tenían una ventaja, porque testigos han muerto o se han ido quién sabe dónde. Pienso que en general sí pudieron investigar. Estamos hablando de personas muertas, no de recursos de amparo respecto a vivos.

—Pero, dado el marco jurídico existente, ¿la justicia pudo investigar y fallar debidamente?

—Yo reconozco que los tribunales estaban atravesando por una situación muy difícil. Un proceso político, un régimen autoritario militar que observaba muy escépticamente el comportamiento de los jueces, un marco político y jurídico estrecho. Pero no me cabe la menor duda que uno de los atributos del Poder Judicial -además de su independencia y relacionada con esta- es el coraje. Haber hecho un uso más valeroso de las atribuciones que tenía. Comprendo que lo primeros dos meses después del 11, dada la situación, era imposible que los jueces pudieran exigir un absoluto sometimiento de las autoridades al respeto de la legalidad y marco constitucional. Pero después de ese breve lapso, los jueces estaban en situación de entrar a limitar el ejercicio

(Continúa en la página 18)

649-2

Los «más» de la Comisión

En los nueve meses que trabajaron juntos, los miembros de la Comisión aprendieron a conocerse. Al final, como graficó Zalaquett, "uno levantaba una ceja y los demás ya sabían lo que diría". Tanto se compenetraron y buscaron el consenso que -al menos en este ranking- Cea y Zalaquett coincidieron en la mayoría de las calificaciones. Este, no tiene más objeto que aproximarse al «quién era quién» en la comisión.

***El MAS SERIO: Jaime Castillo y José Luis Cea** (unanimidad)*

***EL MAS DIVERTIDO: Gonzalo Vial y Raúl Rettig** (unanimidad)*

***El MAS MATEO: Laura Novoa** (unanimidad) y **Gonzalo Vial** (voto de Zalaquett)*

***EL MAS ORDENADO: Mónica Jiménez y Laura Novoa** (Cea), **Jorge Correa** (Zalaquett)*

***EL MAS DESORDENADO: Gonzalo Vial** (Cea y abstención de Zalaquett)*

***EL MAS EMOTIVO: Mónica Jiménez y Laura Novoa** (unanimidad) y **José Luis Cea** (Zalaquett)*

***EL DE PEOR GENIO: José Zalaquett y José Luis Cea** (unanimidad); **Gonzalo Vial** (voto de Zalaquett)*

***EL MAS CONCILIADOR: Raúl Rettig** (unanimidad) y **Mónica Jiménez** (voto de Zalaquett)*

***EL MAS HABLADOR: Gonzalo Vial** (unanimidad) **José Zalaquett** (Zalaquett)*

***EL MAS SILENCIOSO: Ricardo Martin y Jaime Castillo** (unanimidad)*

Zalaquett...

(Viene de la página 16)

mación sólida en principios sea un resguardo?

—Por supuesto que ese es un gran baluarte, por eso también la Comisión recomienda una educación apuntada a una verdadera cultura de los derechos humanos. Pero, aún personas que han recibido formación sólida, cambian cuando son sometidos a la presión de sus pares. Les dicen: ellos te querian matar a tí y a tu familia y a todos nosotros. No son humanos y por lo tanto tienen derechos humanoides. El otro, en tanto, tampoco es humano, es un explotador burgués. Esta deshumanización del adversario permite tratarlo como un objeto.

"El ser humano, después de todo, es redimible"

Y continúa: "Si todo esto pasa por la fuerza de la ideología, que es muy poderosa; y si además hay una práctica diaria que parece de gran aventura, de pronto, incluso una persona con formación, se hace un esquema mental de que lo que está haciendo es patriótico y comienza a pensar que incluso somos más nobles porque estamos ensuciándonos las manos para que otros chilenos «que no entienden esto» puedan vivir tranquilos. Se produce una perversión del pensamiento."

'Y no me refiero a la normalidad de los confesantes, necesariamente", agrega.

—¿Estaban arrepentidos?

—La mayor parte sí. La verdad es que mucha gente tenía la necesidad de descargar sus conciencia y eso es importante, porque da la idea de que el ser humano después de todo es redimible, hay una posibilidaad de redención.

El sigilo: "boca de monja"

—¿Cómo eran las presiones al interior de la comisión?

—Más bien uno siente una cierta presión del medio. De la expectativa del público, de lo que pudieran estar pensando las Fuerzas Armadas y los familiares de los desaparecidos. Pero creo que todos nosotros teníamos conciencia -sin ninguna grandilocuencia- de que estabamos haciendo algo que tenía bastante de sagrado.

—¿Y el mandato del sigilo...?

—Se mantuvo a rajatabla. Es decir, en este país, en que no hay secretos, cuatro mil casos y centenares de documentos se mantuvieron en estricta.

—¿Le costó mantenerlo?

—Nunca. Uno entiende en esos casos las cosas del sacerdocio. Una vez que uno se hace el esquema mental: "boca de monja". Yo creo que nadie hablaba ni siquiera con su señora.

—¿Cómo no deprimirse entonces?

—Por ejemplo en Temuco, ocho días escuchando casos desde las nueve de la mañana, hasta las nueve de la noche. Después, aventurarse a tocar la puerta de alguna persona acusada para darle la oportunidad a ellos de exculparse. Los muchachos llegaban al hotel y ya no querían más guerra...a pedirse un trago, un dudo y a pensar en cualquier otra cosa porque al otro día nos esperaban nuevas entrevistas. El efecto es acumulativo. Uno es capaz de escuchar las peores cosas, aunque a veces nos quebrábamos. Pero si uno llegaba en la noche y en la televisión transmitían una telenovela sobre Sissi Emperatriz, uno se encontraba llorando por la lesera más absurda.

Autopsias con minuciosidad científica

—¿Cuál fue el momento más impactante que le tocó vivir?

—Fueron muchos. Recuerdo cuando llegó la autopsia de Víctor Jara. Uno había escuchado algunas cosas sobre su muerte, había distintas versiones, algunas de ellas míticas...pero esa autopsia describía con una minuciosidad científica cómo el hombre murió de 44 balazos. Yo recuerdo que, a pesar de todo lo que he visto, quedé muy sobrecogido y me preguntaba como se iba a mantener el secreto sobre esto y, a pesar de que lo vieron 50 funcionarios, no salió en ningún medio.

Caso Letelier: cinco cajones de material

—¿Cómo organizaban el material para su redacción?

—Por ejemplo, uno tenía 20 páginas de testimonios respecto de que una persona fue vista en Villa Grimaldi. Entonces uno dice: 'fue visto en Villa Grimaldi". Además esos antecedentes —no sólo de la gente de izquierda que vivió eso, sino de la ex DINA que fueron a hablar con nosotros— nos daban una idea de cómo funcionaba Villa Grimaldi. Entonces, una etapa general dice cómo funcionaba, cuántas piezas tenía, cómo se torturaba. El caso Letelier, por ejemplo tiene cinco cajones de material, aunque lo normal por caso eran unas 50 páginas. Al final teníamos una cincuentena de cárdex de tres cajones, además de discos duros y archivos computacionales.

"Confianza y genuino afecto recíproco" entre los ocho miembros de la comisión

—Había gente de todos los ámbitos. Lo lindo es que ésto se dio como un botón de muestra de lo que puede ser el reencuentro, porque cuando uno trabaja en un tema en que no puede haber dos opiniones sobre la moralidad de un caso, sobre su trascendencia, se olvida de que tiene todo tipo de diferencias en materia económica, institucional, de otro tipo. Y los ocho miembros de la comisión, al final teníamos un grado de confianza, yo diría de genuino afecto recíproco, que superaba cualquier otra dificultad.

—¿Hubo roces?

—No. Roces no. Poro hubo discusión, debate vivo, como corresponde entre gente que se preocupa del tema. Esto es, hubo momentos en que, —no sobre interpretaciones generales, sino sobre casos puntuales—, ocurría que alguien decía: ¿Pero cómo no vamos a decir que esta persona es una víctima si está todo esto?. Otro en cambio se oponía, temiendo —por ejemplo— que la persona pudiera aparecer viva después y se desacreditara el informe.

—¿Se desarrolló un sentido del humor?

—Evidentemente no durante el estudio de los casos, pero sí en los *brakes*. Don Raúl es un hombre de un humor extraordinario, además de una humanidad a toda prueba. Estaba sentado durante horas, sufriendo dolores agudos constantemente y mantenía su humor pese al sacrificio.

"Me sentí muy cerca en el pensamiento de Gonzalo Vial"

—¿Se produjeron empatías personales?

—Yo me sentí muy cerca en el pensamiento, en el modo de enfrentar las cosas, de Gonzalo Vial. Nos olvidamos de cualquier otra diferencia que podamos tener. Le tomé un gran respeto por su entereza moral, claridad intelectual y tremenda dedicación al trabajo. Además aprendí a tenerle respeto a todos los miembros de la comisión. Otra persona con quien me sentí muy cerca también —porque nos tocó trabajar juntos— fue Laura Novoa, de quien admiro su enorme calidad humana y ese trabajo de verdadera hormiga. Claro, es que me tocó trabajar con ellos.

Cea...

(Viene de la página 17)

de los poderes de la Junta de Gobierno, particularmente en relación con el «habeas corpus» y con el respeto de los tribunales militares de las normas universales del debido proceso legal. Decir que la situación era difícil me resulta insuficiente como para justiciar la actitud de los tribunales.

"Las leyes sabias no hacen hombres sabios"

—El cambio jurídico, que partió con las leyes Cumplido, ¿asegurará la defensa de los derechos humanos?

—Yo no creo en el poder mágico de la legalidad. Las leyes sabias no hacen hombres sabios. Así que el problema no es tanto dictar más y más leyes o reformas constitucionales que vayan protegiendo los derechos humanos. Creo que más bien es un proceso educativo y cultural el que va creando conciencia de la necesidad de respetar los derechos humanos en toda la sociedad. Los chilenos tienden a pensar que la solución a estos problemas resultan de las leyes Cumplido o una reforma constitucional. Las leyes Cumplido son un valioso progreso dentro del ordenamiento jurídico en la defensa de la dignidad y derechos de las personas, pero desde una perspectiva severa son insuficientes. Probablemente en más de un aspecto no son claras o satisfactorias, por eso ésta es una tarea permanentemente inconclusa y pendiente, que en un estado de derecho democrático tiene que ir siendo realizada en forma diariamente alerta por los legisladores y la ciudadanía.

"En la mayoría de los casos no era difícil formarse la convicción moral"

—¿Fueron sustantivos los casos en que costó llegar a la convicción por falta de antecedentes?

—Fruto de la investigación se reunieron testimonios, confesiones, documentos, protocolos de audiencia, expedientes de tribunales de guerra y ordinarios, antecedentes de prensa etc.. era tal la cantidad de antecedentes que cada caso, por modesto que fuera, tenía 30 o 40 fojas en su respectivo expediente. De manera que no se puede decir que la investigación haya sido liviana. En la mayoria de los casos no era difícil formarse la convicción moral. Muchas veces, era clara en los casos de desaparecidos aunque la evidencia era escasa. En otros casos, como las ejecuciones y en general los llamados "caidos", es donde se despertaban las mayores vacilaciones. Fueron numerosos los de esta categoría en que no alcanzamos, al menos en una primera instancia, la convicción moral. En el informe quedó constancia de los casos en que no hubo esa convicción.

"Espero que en un año la herida esté cicatrizada"

—Con el informe ¿se cerrará el li-

(Continúa al frente)